

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 8 de mayo.

El señor director del *Heraldo* nos remite para su insercion en la *España* la carta que en seguida verán nuestros lectores, con otra del señor marques de Valdegamas. Damos inmediatamente cabida á estos documentos, con los que consideramos honradas nuestras columnas, reservando para mañana el emitir algunas reflexiones á que se presta el nuevo escrito del distinguido autor del *Ensayo sobre el catolicismo*:

Señor director de la *España*.

Muy señor mio:

Sin mas derecho que el que pueda concederme su benevolencia, me atrevo á suplicar á Vd. que se sirva insertar en el próximo número de su apreciable periódico, juntamente con esta carta, la del señor marques de Valdegamas que le incluyo.

Dirigida esta última al *Heraldo* cuando este se ha visto precisado á suspender su publicacion; escrita cuando aun no podía saber el señor marques esta circunstancia, me encuentro por una parte privado de los medios de complacerle, y por otra obligado en cierto modo á constituirme en su agente para buscarle la publicidad que desea, y que yo le habria concedido en el acto, como lo he hecho en otras ocasiones, si el *Heraldo* saliese aun á luz. Para cumplir con este deber, no encuentro mas recurso que apelar á la cortesía de Vd. y rogarle que en el presente caso supla el vacío del *Heraldo* dando á luz la carta en que responde á un artículo suyo el señor marques de Valdegamas. Si Vd. no tuviese á bien acceder á mi deseo, le suplico que me la devuelva.

Con este motivo, me ofrezco á las órdenes de Vd. como su atento S. S. que B. S. M.—José María de Mora, director del *Heraldo*.

Madrid 6 de mayo de 1852.

Sr. Director del *Heraldo*.

Paris 30 de abril de 1852.

Muy señor mio: Dirijo á Vd. estos renglones para dos cosas: la primera para manifestar á Vd. mi agradecimiento por haber dado en su periódico á mi carta anterior una hospitalidad cortés y generosa, y por haberla impugnado con razones; cosa muy rara en los tiempos racionalistas: la segunda, para rectificar algunas equivocaciones en que han incurrido, así el *Heraldo*, como los otros periódicos que han tenido la bondad de combatirme.

Es la primera, suponer que soy enemigo de toda discusion: yo soy enemigo de cierta manera de discusion solamente; y la prueba está en que soy gran devoto de los padres y doctores que pasaron su vida discutiendo, y de

la Iglesia, que ha sido perpetuamente y á un mismo tiempo dogmática y discutidora.

Es la segunda, suponerme grandemente aficionado en la práctica á esas mismas discusiones que condeno en la teórica. Lo contrario, es la verdad; soy aficionado, no lo niego, á esponer sencillamente mis doctrinas; pero en general ni busco ni acepto la discusion, persuadido como estoy á que degenera prontamente en disputa, la cual acaba siempre por resfriar la caridad, por encender las pasiones, y por inducir á los contendientes á faltar á tres grandes respetos: al que el hombre debe al hombre, al que debe á la verdad, y al que se debe á sí propio. Las palabras son á manera de semillas: yo se las doy á los vientos, y dejo al cuidado de Dios, Señor de los vientos, que se las lleven, que las mande caer segun sea su voluntad, sobre rocas estériles, ó sobre tierras fecundas.

Es la tercera, suponer que soy adversario del *Parlamento*, porque lo soy del *parlamentarismo*. El parlamentarismo es una doctrina falsa, la cual nada tiene que ver con el Parlamento que es una forma indiferente: yo he combatido doctrinas, no he combatido formas. Si fuera enemigo del Parlamento como lo soy del parlamentarismo, no dejaria esta declaracion al cuidado de mis comentadores benévolos. Nadie ignora que á mí no me arredra ninguna declaracion de principios, y que tengo el valor de mis opiniones.

Es la cuarta, suponer que yo justifico en cierto modo las revoluciones y las tiranías: yo no he hecho sino explicar esos fenómenos injustificables: he dicho que Dios los permite, como permite el mal que condena: no he dicho que los aprueba, como aprueba el bien que él hace: lo que aprueba Dios grandemente, es el bien que de ellos resulta, y que de ellos saca: es decir, la correccion que de las tiranías reciben los pueblos desobedientes, y lo que despues reciben los tiranos de las revoluciones: lo que hay de bueno en ese mal, no es el mal mismo, que es un mal siempre, sino su efecto: que consiste en el grande escarmiento de los demagogos y de los tiranos. Si hay un hombre en la tierra que se sublevó y salga fuera de sí con solo nombrar esos dos mónstruos de la especie humana, ese hombre soy yo: y aun por esto mismo debo pasar y paso por uno de sus adoradores. ¿Quién hace caso de los juicios del vulgo ignorante?

Mi teoría sobre la libertad ha parecido á usted una utopia, y lo es: la equivocacion aqui no está en el juicio que usted ha formado de ella: está en suponer que no son utopias todas las teorías: lo son todas, las parlamentarias, las socialistas y las constitucionales. En ninguna region del globo, en ningun período de la historia, ha cor-

respondido jamás exactamente la práctica á la teoría de gobierno ninguno: la teoría es lo que tiene de ideal y de utópico la cosa practicada. Ahora bien, teoría por teoría, y utopia por utopia, prefiero á la de Benjamin Constant, la de Ledru-Rollin, y á la de Proudhon, la de nuestro Señor Jesucristo. Pero al fin se me dirá; cuando esa bella libertad católica no existe, ¿qué se ha de hacer? Qué se ha de hacer! buscarla, ó resignarse al turbulento flujo y reflujo de las tiranías y de las revoluciones. A mí no se me ocurre que haya que hacer otra cosa. Sé que otros hay mas inventivos: de lo que dudo grandemente, es del mérito de sus invenciones. Y no se crea, como han creído de buena fué algunos periódicos, que yo propongo como remedio las revoluciones y las tiranías; lo único que hago es consignar el hecho histórico de que esos fenómenos se presentan siempre que los pueblos echan por otras vias que las católicas; para sacar de aqui la consecuencia es menester volver á esas vias, para evitar aquellas catástrofes. El intento de evitarlas echando por otro camino, me parece intento vano, y lo es sin duda ninguna; porque es una ley inviolable del mundo moral, que cuando las sociedades no obedecen á la ley de Dios, sean entregadas á la brutalidad de los hechos. Es una cosa digna de observacion, que todos los pueblos que en vez de recibir la verdad han querido inventarla, es decir, que todos los pueblos que han dejado de ser verdaderamente católicos, para ser puramente discutidores, han acabado por caer bajo el yugo de dictaduras horribles y de los hechos brutales. La Inglaterra no es una escepcion, aunque imperfecta de esta regla general, sino porque el torrente de la discusion ha estado contenido siempre allí por los poderosos diques de las tradiciones históricas. Y al revés en ningun pueblo verdaderamente católico, se ha conocido jamás por largo tiempo, ni la dictadura de un hecho brutal, ni el hecho brutal de una dictadura.

Ha habido quien cree equivocadamente dos cosas: la primera que yo aconsejo la predicacion del deber y no su cumplimiento: y la segunda, que declaro inútiles todas las instituciones humanas. Por lo que hace á la primera de estas equivocaciones, basta para vencerse de ella volver á leer mi carta: por lo que hace á la segunda, bastará observar aqui, que no solo no creo inútiles las instituciones dirigidas á asegurar el cumplimiento de todos los deberes, sino que aplaudo todas aquellas que se ordenen á ese fin, entre todos los sociales, el mas augusto y el mas santo. Digo mas todavía: y es que de las varias instituciones conocidas ya en la historia, no condeno ninguna, con tal, empero, que reciban la animacion y la vida de la verdad católica.

Si despues de estas sencillas esplicaciones hay todavia quien crea que condeno lo que no he condenado, y que aplaudo lo que no he aplaudido, yo abandono á ese infeliz á Dios y á su conciencia.

No habiendo sido mi ánimo entrar en ningun género de discusion, sino rectificar brevemente algunos hechos; pondré aquí término á esta carta. No lo haré, sin embargo, sin dar antes las gracias á todos los periódicos que se han dignado ocuparse de la que dirigí á Vd. anteriormente; no escluyo, ni á los que me han ultrajado. No vaya usted á creer que en este olvido de los ultrajes hay mérito ninguno: no hay mas que falta de memoria: ¿qué he de hacer yo si los olvido?

Queda de Vd. su A. S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

(España.)

*La España*, abandonando la pluma con que escribió innumerables himnos al principio de *autoridad*, ensalza con inspiracion patriótica y acento varonil la santa *insurreccion* de 1808.

El *Orden* sufrió una completa metamorfosis. No aconseja al pueblo español, como en sus números anteriores, que quede el ídolo de la política en las arras del becerro de oro, de los intereses materiales. Lejos de gritar como hasta aqui, *Rey patria y religion*, victorea entusiasmado á la independencia y á la *libertad*.

Singular anomalia ¡El *Orden* victoreando á la *libertad*! ¿Cur tam variet? Será esto el canto de la sirena?

Idem II.

Los reyes de Portugal continuaban el 1.º en Oporto, El dia anterior tuvieron besamanos que estuvo muy concurrido; por la noche asistieron en un baile que dió la sociedad portuense. SS. MM. han visitado la mayor parte de los establecimientos públicos. En el mismo dia hubo en palacio un gran banquete en que estuvieron las autoridades y algunas de las principales personas de Oporto. (España.)

BARCELONA 8 de mayo.

Sabido es que las utopias y sistemas que se fueron desenvolviendo en el seno mismo de la monarquia de julio y que tanto humo y polvo levantaron despues del cataclismo de febrero, si bien no se escapaban á la penetracion de Luis Felipe, lejos de oponer este monarca obstáculo alguno á su desarrollo, les contempló siempre con cierta indiferencia y hasta con cierta satisfaccion, porque embebidos los ánimos en las elucubraciones de los pensadores mas ó menos ingeniosos, seguian á estos en sus viages por los espacios imaginarios y á él le dejaban enteramente libre el campo de la política. Pero

apenas se proclamó la República, cansados los utopistas de navegar por el aire, hicieron rápidamente su descension, y se disputaron al llegar á tierra la aplicacion práctica de sus respectivas teorías. Los sistemas eran infinitos, y como entre si se repartieron las aspiraciones populares, resultó de todos ellos una division tal de opiniones que hubiera sido difícil encontrar dos individuos puestos de acuerdo en una misma cuestion. En medio de aquel choque de ideas encontradas, en medio de aquella confusion, de aquella behetría, de aquel caos, que nada dejaba ver, que nada dejaba oír, se dejó oír y se dejó ver, gracias á la originalidad y atrevimiento de sus aserciones, un hombre audaz aparecido como de improviso entre los torbellinos de la tempestad. Ese hombre, entre otras máximas, sentó por principio que la anarquía es el estado normal de las sociedades, y este principio no lo presentó como un problema sino como una conclusion á que le habia conducido una meditacion muy prolongada, de suerte que lo proclamó con toda segriedad como habia proclamado Galileo el movimiento de la tierra. Inútil es decir que su voz murió ahogada en el estrépito de una carcajada general. Pocos fueron los que se dignaron tomar por lo serio sus máximas inauditas; algunos le calificaron de malvado, atribuyéndole conatos de desacreditar y esterilizar la revolucion; otros le consideraron como un vanidoso que no aspiraba mas que á hacerse notable por sus extravagancias á falta de talento para conseguirlo; otros y estos eran los mas, le miraron con toda la lástima que inspira un infeliz reclamando por una casa de orates.

Semejante acogida nada tiene de particular. La primera impresion que causa todo innovador que se coloca en diametral oposicion con una tradicion cualquiera consagrada por los tiempos, es siempre desfavorable. Pero es el caso que ese hombre no era un malvado, ni un vanidoso, ni un loco. Desafió á cuantos le calificaron de malvado á comparar con los suyos los actos de toda su vida, sometiénndose á un juicio contradictorio, y todos lo rehusaron, incluso el célebre Thiers que fué de los que le aplicaron tan denigrativa calificacion. Probó á los que le creyeron un vanidoso que tenia en su talento bastantes medios para hacerse célebre sin necesidad de recurrir á escentricidades ridículas. Hizo ver á los que le llamaban loco que no habia en sus ideas ninguna incongruencia, y desde luego desenvolvió su sistema y lo sujetó á la controversia general, haciendo sucumbir uno tras otro á todos sus impugnadores bajo los redoblados golpes de su dialéctica severa. No era eso decir que tuviese razon, sino que tenia un talento privilegiado y que es de consiguiente muy temible, por lo mismo que las máximas que hacia salir victoriosas de la arena de la discusion, eran tan contrarias á los convicciones y espíritu de la generalidad. Despues de haberse como una serpiente enroscado con su lógica de que no era posible desprenderse al rededor de sus adversarios hasta abrigarles á lanzar un grito de angustia, se midió un instante con el primer dialectico del mundo, con el terrible Girardin, pero los dos apenas hicieron mas que saludarse con la espalda. Los dos habian salido de extremos opuestos, mas su instinto les hizo adivinar que no tardarian ambos en encontrarse en un mismo punto. En

efecto, proclamando el uno la *anarquía* es decir el *no-gobierno*, y encerrando el otro á la sociedad en los términos de este dilema: *ó libertad absoluta ó autoridad absoluta*, decian substancialmente lo mismo y partiendo de distintos polos habian al cabo de cojer entre dos fuegos el principio de autoridad.

No creemos, ni mucho menos deseamos, que el principio de autoridad, acosado de frente y por la espalda, caiga bajo la maza terrible de esos dos poderosos atletas que se han propuesto demolerlo. Verdad es que á pesar de que uno y otro tienen la conciencia de su poder, no fían tanto su triunfo á sus propias fuerzas como á los desaciertos de los que defienden el principio que ellos combaten. Su auxilium terrible contra los gobiernos son los mismos gobiernos, que en lugar de probar prácticamente con su política que la libertad y la autoridad no son principios incompatibles, como si tratasen de dar razon á sus adversarios, no saben afianzar la autoridad sino á espensas de la libertad. ¿Quieren los gobiernos desalojar de sus parapetos á los que se han colocado en el terreno antigubernativo? Colóquense ellos mismos delante de las aspiraciones populares; abandonen sus sistemas de repression, compresion y opresion, hagan á los pueblos libres, y así, solo así, quitarán la zapa de las manos de los que quieren reducir á escombros el principio de autoridad.—A. R.

(Actualidad.)

CÁDIZ 7 de mayo.

No cesa de cuando en cuando de presentárenos los rendimientos de correos, con respecto á los periódicos, como un barómetro exacto para apreciar la opinion pública del país. Aceptando nosotros por un momento semejante medio de apreciacion, vemos que el mayor número en este particular es el que toca á la opinion progresista y que el último es el que es respectivo á la fraccion del *Orden*, periódico del gobierno. Los periódicos absolutistas son únicamente *La Esperanza* y *El Católico* y estos satisficieron por correo en el mes de enero último, 7450 reales. Los periódicos moderados como son *El Herald*, *La España*, *El Constitucional*, *La Epoca* y *El Orden*, 10.103.—Y los progresistas *Clamor Público*, *Nacion*, *Novedades*, *Observador* y *Opinion Pública*, 13,605 rs.

Para mayor claridad:

Progresistas. . . . .	13.605 rs.
Moderados. . . . .	10.103
Absolutistas. . . . .	7.450

Hay que tener en cuenta que de los periódicos progresistas hay tres pequeños, que con el mismo porte de correos significan doble número de suscritores. Así, pues, suponiendo convencionalmente que cada real signifique un suscriptor, hallaremos que la imprenta progresista, teniendo en cuenta el tamaño de tres de sus órganos, cuenta con . . . . . 18.119 suscritores.

La moderada con 10.103  
Y la absolutista.. 7.405

Y si por el mencionado barómetro intentamos apreciar la diferencia de lectores entre liberales y absolutistas, tendremos que uniendo los lectores progresistas y los moderados, resultan:

Liberales. . . . .	28.222
Y absolutistas. . . . .	7.405

Y si juntamos á la imprenta moderada y la absolutista, que no son con-

trarias en mas ó menos grado, dan:

17.508 suscrits.

Y la progresista. 18.119

Esto equivale á que por cada lector realista, hay cuatro liberales; así como para cada uno moderado hay cerca de dos progresistas, con todo de no ocupar estos el poder, con lo cual la proporcion aumentaria, á causa de las legítimas influencias que son consiguientes. En los cálculos anteriores no hemos contado con la *Gaceta* porque esta no representa opinion política alguna.

(Nacional.)

VALENCIA 7 de mayo.

Ayer se despejó por fin la atmósfera despues de tres dias de temporal. La lluvia ha sido abundante, y á juzgar por el retraso que ha sufrido la entrada de los correos ha sido sin duda bastante general. Desearemos que las noticias de nuestros corresponsales sean favorables, y que el temporal no haya producido sino beneficos resultados en los pueblos de la provincia.

(Actualidad.)

Variedades.

*Nueva expedicion en busca de sir John Franklin.*—La nueva expedicion que envia el almirantazgo ingles á los mares polares en busca de sir John Franklin, se prepara á dejar la Inglaterra.

Segun escriben de Woolwich los steamers auxiliares, el *Plantador* y el *Intrépido* han salido ya de astillero, y juntos con otros dos, completarán la escuadrilla destinada, bajo las órdenes del capitán Belcher, á ir á explorar de nuevo los mares polares para buscar las huellas de la expedicion de sir John Franklin. Estos cuatro buques, á los cuales debe tambien reunirse el *North-Star* permanecerán algunos dias en *Greenhithe*, y se darán definitivamente á la vela en el presente mes.

Nada se ha omitido para suministrar á los exploradores todos los medios de que la ciencia puede disponer, con el fin de facilitar y hacer que sean fructuosas sus indagaciones. Se les ha provisto de harpones para pescar las ballenas y otros grandes peces, cuyo aceite podrá ser á bordo de grande utilidad. Llevan tambien un arsenal completo de armas de fuego para cazar las aves acuáticas, y aumentar así los recursos de su atrevida tripulacion.

Se han hecho esperiencias muy curiosas recientemente en el *Támesis*, para enseñar á los artilleros que forman parte de la expedicion á determinar las descargas submarinas, por medio de baterías galvánicas, y el éxito ha probado que se pondrán producir bajo el agua en los mares árticos todas las explosiones, y establecer las minas submarinas que se crean necesarias al buen éxito de la expedicion.

Tambien se encuentran á bordo un gran número de globos con todos los aparatos necesarios para la fabricacion del gas con que se han de henchir, y por un nuevo descubrimiento, estos globos han sido construidos de manera que puedan flotar sobre el agua durante un tiempo indeterminado, si acaso viniesen á caer en el mar. Los mensajes de que son portadores, y que deben ir sembrando en su camino aéreo, llegan á 500,000 impresos en raso de diferentes colores y por ambos lados, dejando solamente en blanco las cifras que deben indicar la latitud y la lon-

gitud del sitio en que serán lanzados. Algunos de estos mensajes pueden ser hallados por la expedicion que ha partido ya bajo las órdenes del capitán Collinson, hácia el estrecho de Bhering. Hé aquí el modelo de alguno de estos mensajes:

Por un lado:

«Mensaje trasmitido por medio de un globo lanzado del *Intrépido*, buque de S. M. B., hácia latitud norte y longitud oeste.

»A sir John Franklin.

Por el otro lado:

«Se han dejado provisiones en Nos encaminamos hácia Pensamos invernar en ó en los alrededores de

En el momento en que la escuadrilla va á hacerse á la vela, la casualidad ha querido revelar casi inopinadamente un suceso marítimo de los mas curiosos, y que debe tener relacion con la expedicion de sir Jhon Franklin. Si las circustacias que se refieren son exactas, podrán suministrar alguna luz acerca del paradero de este navegante. Hé aqui los hechos, de que se ocupa casi toda la prensa inglesa:

Un capitán del puerto de Tynemonth tuvo ocasion en el mes pasado de hablar con uno de los oficiales que deben formar parte de la nueva expedicion, y le contó que el brik la *Renovacion*, de Shieds, dirigiéndose á Quebec el año pasado hácia el mes de abril, habia visto á la altura del banco de Terranova, dos montañas de hielo enormes, y sobre una de ellas dos buques encallados que segun el capitán, podran muy bien pertenecer á la expedicion de sir Jhon Franklin. Con este dato oficial dió parte á sus superiores, y á pesar de lo vago de estos indicios, el almirantazgo con la mas loable actividad estableció una sumaria en averiguacion del hecho, el cual se halla ya casi completamente probado.

*No hay que alarmarse.* El sarampion que se ha desarrollado en Madrid presenta hasta ahora una benignidad tal, que en el mayor número de casos, tanto en los adultos como en los niños, casi no ha habido mas síntomas que la erupcion de la piel, siendo nulos los síntomas gastricos en los adultos y cerebrales en los niños, y bastando el uso de algunos sudoríficos y la preservacion de los cambios de temperatura para su tratamiento. Mas vale así.

*Mucho andar es.*—Se cuenta que un jóven muy conocido en la corte. tuvo anteayer la humorada de decir que se plantaba en Aranjuez por el camino real en seis horas, tardando otras seis en volver á la corte en seguida.

Varios amigos suyos que creyeron ver en esto una grande exageracion, quisieron ver si efectivamente cumpliria lo prometido, y apostaron en efecto entre todos hasta la cantidad 2,000 rs. El mencionado jóven tomo anteayer el camino de Aranjuez á las seis de la mañana, llegando á las once y media y entregó una carta que llevaba como credencial. Empeñó entonces el camino para Madrid, y estaba en él á las cinco y cuarto. Al poco tiempo, y despues que hubo tomado el dinero, que tan bien habia ganado con sus piés, se fué al Prado, donde estuvo paseando con sus amigos, y riendose del lance sin manifestar cansancio ni fatiga. Hay quien duda de lo dicho.

*Quid pro quo.* Habia en una visita un estudiante de septimo año de leyes, y la dueña de la casa entre otras cosas, le dijo:

—Rafaelito, ¿cuándo sale usted de su paso?

—Señora, contesto, dentro de un mes probablemente.

Una niña inocente que allí se hallaba dijo al momento:

—Pues ¿qué? se halla usted en estado interesante?

—Y tanto, señorita, contestó con orna el interpelado.

—Usted, repuso nuevamente la bellad que le habia dirigido la pregunta? Usted? y cuantos meses?

—Siete años señorita, siete años que llevo de pesares y trabajos, y voy ahora al fin á recojer el fruto de...

—De bendicion? dijo la niña.

—No señora, de mis estudios, contestó el estudiante, y con esta palabra se despejó la incognita para la dama, que no pudo menos prorumpir en estrepitosas carcajadas.

*Efecto del magnetismo.*—En la *Presse* del 21 leemos lo siguiente:

Se nos ha referido un caso tan extraordinario de magnetismo, que raya en lo maravilloso. El señor Ferrand, comerciante de quincalla en Antibes, se encontró últimamente una moneda de plata antigua, del tiempo de los romanos, la cual envió á sus correspondientes de Paris, MM. Doneux y Gronnet, rogándoles que fuesen á ver al magnetizador Marcillet para consultarle sobre este punto.

Habiendo este último sometido á uno de sus discípulos al estado de sonambulismo, este les dijo, que veia en casa de M. Ferrand, en Antibes, una pequeña urna escondida á algunos pies debajo de tierra... la cual contenia una gran cantidad de estas mismas piezas... pero que necesitaba el plano de la casa del señor Ferrand para designar con mas exactitud el punto en que se hallaba enterrado el tesoro.

Habiendose enviado el plano por el señor Ferrand, el sonámpulo marcó con un lapiz el lugar donde se debia hacer la escavacion; y habiendo seguido puntualmente sus instrucciones, se encontró la urna indicada en el mismo sitio que aquel habia dicho... Esta contenia tres kilogramos y 500 gramas en monedas de plata, parecidas á la primera que se encontró.

Creemos que es mucho acertar para un sonámpulo.

*Los sapos de Lequeitio.*—En el *Boletín de medicina* leemos lo siguiente:

«El señor don Romualdo de Aróstegui, médico de Loqueitio, nos ha dirigido un comunicado en que asegura ser cierto el hecho de haber espedido de su cuerpo, á favor de un purgante, una jóven de aquella poblacion, dos sapos descomunales, mas cuatro crias bajo una membrana falsa.»

Nuestros lectores recordaran bien que cuando dieron esta noticia los diarios políticos consideramos el hecho como un cuento ridiculo: pues bien, vean ahora como se explica el señor Arostegui.

Dice así:

«El hecho es cierto, y muy cierto, que la muger existe aun en el hospital de esta villa y de mi cargo; que el 21 del pasado (enero), en presencia de varios profesores y personas notables (es de suponer que se habrian convocado para concurrir á acto, sabido de antemano) volvió á espeler otro sapo mas grande

que los anteriores; que de todos estos vichos se hará á su tiempo el uso conveniente, y que concluido que sea el caso, publicaré la historia, con las reflexiones que alcance mi corto entender.»

*Aplicacion del vapor á la pesca.*—

La prensa inglesa se ocupa en estos momentos de una innovacion, que consiste en aplicar el vapor para el ejercicio de la pesca en las costas. En la actualidad se está armando en Edimburgo un buque de vapor de mediana fuerza, el cual debe navegar acompañado de cuatro barcas pequeñas de pesca, que llevarán la tripulacion, redes y demas avíos necesarios. Estos buques irán remolcados por el vapor, que en el espacio de tres horas los conducirá al paraje destinado para la pesca, donde les será de suma utilidad para las diferentes maniobras que ejecutan habitualmente. Concluida la pesca volverá á remolcar los barcos al puerto, de forma que estos habrán llegado á su objeto con doble prontitud, por lo menos, que lo han verificado hasta el día, y ademas de la economia de tiempo, podrán á las vees aprovechar de esta suerte el estado favorable del mercado para la venta del pescado. En los casos de tempestad, naufragio ó vientos contrarios, cualesquiera puede juzgar cuan eficaz seria el auxilio del vapor de remolque.

En la tarde del 25 de abril tuvo lugar en Alicante una lucha de fieras, siendo lo mas notable de la fiesta el combate entre un toro y un oso blanco del mar glacial.

La victoria se declaró por los cuernos, quedando vencido y muerto su contrario.

*Plagas de primavera.*—Leemos en el *Diario de Sevilla*. Se han empezado á desarrollar con la primavera las plagas siguientes:

En las casas, *chinches*.

En todas partes, *pulgas*.

En la corte, *lujo*.

En las provincias, *impuestos*.

En los palacios, *orgullo*.

En las chozas, *hambre*.

En los periódicos, *erratas*.

En las empresas, *economias*.

En los partidos, *alfombrilla*.

En los gobiernos, *aprehensiones*.

En los pueblos, *modorra*.

En los ricos, *gota*.

En los pobres, *mareos*.

En el clero, *colaciones*.

En los beatos, *insomnios*.

En los políticos, *cataratas*.

En la prensa, *paralisis*.

Y en los cesantes, *cólicos*.

*Vampiros y antropófagos.*—El Pais, periódico de Paris, trae los siguientes pormenores de antropografía en otro tiempo.

«Ya hablamos de la prision de un jóven de 15 años que habia atentado á los dias de su madre, de una hermana y de muchos de sus compañeros, con el objeto de beber su sangre. Sometido al reconocimiento de los médicos, declararon estos que se hallaba poseido de una manía terrible por la antropografía, y que gracias á su demasiada juventud, se podria corregir esta pervensia de la inteligencia, de que ofrece mas de un ejemplo la historia médica. Se dice que por la noche se salia furtivamente de su casa para entrar en los cementerios, donde desenterraba los cadáveres recientemente sepultados, á fin de comerse sus entrañas.

Este vampiro está en el dia completamente curado, no tiene aun treinta años, y los episodios de su existencia pasada no se le presentan á la memoria mas que como los recuerdos confusos de un sueño. Antiguamente se hubiera creido imposible combatir esta formidable enfermedad. En 1779 un jóven, llamado Blas Ferrage, en quien se habia dejado desarrollar esta predisposicion á la antropografía, huyó de repente de la sociedad para entregarse con toda libertad á su sanguinaria inclinacion.

Habia elegido por su residencia la concavidad de una roca, situada en la sierra de una de las montañas del Aure. En la oscuridad de la noche bajaba de esta caverna como una fiera, y en sus expediciones por los campos robaba las mugeres y niños que encontraba ó podia sorprender, los mataba y bebia su sangre hasta la saciedad.

Se habia acostumbrado á no tomar otro alimento. A veces se le veia agachado á la entrada de su guarida, esperando con el oido alerta, en una completa inmovilidad, la ocasion de la matauza. Siempre iba armado con dos escopetas, varias pistolas y un puñal. Era tal el terror que infundia, que frecuentemente se presentaba en los pueblos para renovar sus municiones, sin que nadie se atreviese á rehusarlas ni á prenderle.

El dia que se sospechó de un labrador que habia procurado descubrir su escondite, prendió fuego á su cortijo. A los muleros solitarios que se estraviaban en las montañas, se les ofrecia como quera, los llevaba á su caverna y los degollaba. En vano se habia ofrecido por la autoridad una grande recompensa al que consiguiera entregar este monstruo á la justicia. Ferrage siempre en guardia escapaba á todas las acechanzas. En fin, un hombre del pais, fingiendo que queria pasar una vida salvaje, se retiró como él á lo mas elevado de las rocas, y se vieron.

El antropófago se separaba amenazando á su compañero de soledad, y respondia á su saludo encarándose la escopeta; pero el intrépido paisano sabia evitar las balas. Le gritaba que sin razon desconfiaba de él, y que asociándose, escaparian mejor á las persecuciones de que eran objeto. Con el tiempo Ferrage se dejó persuadir. Una noche mientras dormia, su compañero le desarmó y le entregó á los gendarmes que tenia emboscados. Conducido á la cárcel de Toulouse, fué juzgado por el tribunal de esta ciudad y condenado á ser descuartizado vivo. La sentencia fué ejecutada el 12 de diciembre de 1792. Ferrage acababa de cumplir veinte y cinco años, y hacia cuatro que no se alimentaba mas que con carne humana.

*Catástrofe.*—La isla sueca de San Bartolomé (una de las Antillas menores), ha sido teatro de una sensible catástrofe, acaecida en el mes pasado de marzo. Un incendio que principió á las dos de la madrugada del 2, destruyó casi enteramente la pequeña capital de la isla, consumiendo las llamas en pocas horas 120 casas y establecimientos, con lo que quedó la mayor parte de la poblacion, sin hogar ni recursos de ninguna especie.

*Incendio en los Estados-Unidos.*—El 31 de marzo se declaró en Boston uno, que redujo á escombros el edificio llamado Tremot Temple. La coleccion de objetos de arte que contenia y se ha quemado, valia 70,000 pesos, y muchas casas cercanas han corrido la misma suerte. Las pérdidas ascienden á 200 mil pesos, y hubo varias desgracias personales.

Segun despacho telegráfico fechado en San Luis (Missouri) el 5 del actual, el sábado 3 hubo en Paducah un incendio que principió en una caballeriza y de allí comunicándose hacia el Norte consumió el hotel Howard y una porcion de casas adyacentes. Por el lado del Sur el Branch Bank fué tambien precedidas llamas y parece que algunas sumas de consideracion existentes en sus sótanos habian desaparecido. Cuarenta casas quedaron destruidas.

Un incendio acaecido en Filadelfia el dia 28 de marzo destruyó cuatro grandes establecimientos de sedas, rasos y otras ropas, y ocasionó las pérdidas siguientes: 300,000 pesos á los señores Stewart y hermano; á Lewis y hermano 350,000; á Gihor y compañía 200,000 y á Wyeth, Rogers y compañía 75,000; total 925,000 pesos.

Tambien en Chillicothe (Ohio) hubo el 3 de abril otro fuego que destruyó la mayor parte de aquella floreciente poblacion.

*Crimen horrendo.*—Leemos en el *Bordelais*.

La revelacion de un crimen, que no tiene acaso igual en los fastos judiciales, ha sembrado hace algunos dias la consternacion y el espanto en la ciudad de Bazas. Una circunstancia en apariencia insignificante, ha venido á poner inopinadamente á la justicia sobre las huellas de los perpetradores de este lúgubre atentado, cometido hácia los últimos meses del año de 1851.

A fines del mes de octubre se verificó un robo de 900 francos en el domicilio de M. Mano, abogado en Bazas. Los autores de esta sustraccion, aparecian ser los nombrados B. y su muger, posaderos, R. propietario y X. criado de M. Mano: despues de cometido el crimen, se retiraron á una posada situada en el camino de Bazas, á poca distancia de la ciudad, y allí se hicieron servir un desayuno. Esta posada, de mala reputacion en el pais, era propiedad de los esposos B. autores ó cómplices del robo, que habian tomado á su servicio una jóven llamada Anita, nativa, segun se dice de Casteljaloux.

Servido el desayuno y estando á la mesa los cuatro ladrones, se entabló conversacion sobre las circunstancias que habian acompañado al robo. Parece que los malhechores habian esperado encontrar mas dinero. Sabian que algunos dias antes se habian depositado una suma de 10,000 ramos en poder de M. Mano. Por medio de las indicaciones de su mismo criado habian penetrado en su estudio; pero solo habian encontrado 900 francos, de que se apoderaron, habiendo sido depositados la víspera los 10,000 en las manos de su notario. Engañados en su esperanza los bandidos, se quejaren amargamente de su suerte, al propio tiempo que almorzaban, cuando la jóven Anita, que habia escuchado su conversacion, les dirigió reconvenciones por su infame accion.

Anita, conocia los autores del robo y podia por lo tanto denunciarlos á la justicia, y en su consecuencia acordaron deshacerse de ella.

El lunes de Pascua, un niño de 13 á 14 años hijo del posadero, estando jugando en la posada con algunos camaradas de su edad, les dijo enseñándoles una gran caldera: «No comeria con gusto la vianda cocida ahí dentro.» Y

por qué le replicaron sus compañeros. —Porque mi padre á hecho cocer á Anita en esa caldera, contestó el niño.

La justicia tuvo pronto conocimiento de estas palabras, y se trasportó inmediatamente al domicilio de los esposos B. á quienes puso en prisión.

Interrogado el hijo del posadero, refirió la horrible escena de Anita, en los términos siguientes:

Una tarde, al día siguiente al en que se había cometido el robo, hallándome en casa, oí un grito desgarrador que salía del piso principal: subí inmediatamente, y entreabriendo la puerta, ví tendido sobre una cama y sin movimiento el cuerpo de Anita: quise entrar en la habitación; pero R. que estaba dentro me rechazó diciendome: «No tenemos necesidad de tí: toma dos cuartos y vete á la calle.» Mas tarde por la noche bajaron el cadáver de la criada y sus asesinos empezaron á tratar lo que se había de hacer con él. Uno de ellos fué de opinion de encerrarle en una cavidad practicada al efecto en el muro.

Se adoptó por fin, el último partido: este fué el de despedazar el cadáver, disecarle, hacer cocer las carnes en una caldera y darla de comer á los cerdos de la posada: al mismo tiempo habrá cuidado de calcinar los huesos, y de esta manera; destruyendo completamente los restos de la víctima, se haría perder la pista á la justicia.

Este horrible proyecto fué ejecutado punto por punto.

En la actualidad la justicia se ocupa de la instruccion de este lúgubre proceso. El señor procurador de la república, acompañado del juez del sumario, de la gendarmeria y de los cuatro acusados, se ha presentado varias veces en los sitios en que se cometió el crimen. Se ha inspeccionado toda la casa: se han encontrado los vestidos de la desdichada jóven, varios instrumentos, y entre las cenizas del fognon un diente humano. Las cenizas se han recogido cuidadosamente para someterlas á un análisis químico.

# PALMA.



## CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

**SAN PEDRO CELESTINO PAPA.**

Letanias.

Nació en la ciudad de Eserina en el reino de Nápoles, de padres pobres, pero virtuosos y buenos cristianos. Fue el onceno entre sus hermanos, y desde el vientre de su madre mostró que le había escogido Dios para sí. Dedicado al estudio aprovechó mucho y á los 20 años se retiró al yermo y en una cueva que apenas cabia su cuerpo moró tres años con admirable penitencia y aspereza de vida, y despues se ordenó de misa y tomó el hábito de san Benito. Volvió á la soledad, donde estuvo cinco años haciendo vida angelical. Fundó la religion de los Celestinos, y sacándole de la soledad le colocaron en la silla de san Pedro, la cual renunció; pero Bonifacio VIII su sucesor, temiendo alguna desunion en la Iglesia, le encerró en una cárcel, don-

de murió inocente y santamente á los 19 mayo de 1296.

La misa es en honra del santo: la oracion: Deus qui etc.

La epístola: Ecce sacerdos, etc. del cap. 44 y 45 de la Sabiduría.

### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	16 grad.	28 p. 1	72 grad.
Hoy { 7 de la m.	16	28 1	86
{ 12 del dia.	18	28 1	74

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las .... 4 hs. 51 ms.

Pónese.... á las .... 7 " 9 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 7 s.

Luna nueva á las 3 y 29 minutos de la madrugada en Tauro. Buen tiempo.

En su lugar insertamos el bando para la reforma de las medidas de varas y demas partes de esta que anunciamos habia acordado el ayuntamiento y aprobado el señor Gobernador de la provincia. No podemos dudar se llevará á cumplido efecto aquella disposicion, por la cual debe mostrarse agradecido el vecindario, pues en su interes estaba que no pudiese defraudarse en la compra de generos al palméo, lo que podia suceder por la natural adulteracion ó alteracion que sufrían las medidas aun sin intervencion de los vendedores. Y los que lo sean de buena fé, cualidad que en general les reconocemos, no menos han de darse satisfechos de la reforma porque asi se pone á cubierto su comportamiento. Acuerdos y disposiciones como la que llevamos indicada honran la corporacion de que dimanan.

Tiempo hace que vemos concluida la fuente para el servicio público que está situada en la plazuela frente las nuevas casas de los solares del ex-convento de Dominicanos, y sabemos tambien que se halla depositada en ella toda la cantidad de agua que puede contener; pero no obstante todos estos antecedentes el público no puede aprovecharse de la referida fuente. Parece que esto depende de que la sociedad del Circulo Palmesano no ha cumplido con lo que es de su cargo para dejar corriente y en espedito uso y servicio la fuente mencionada. Siendo asi es de imprescindible necesidad acudir con pronto remedio á fin de que cada cual cumpla con las obligaciones que tiene contraidas: y mas debe ser en el dia en que vamos á entrar en la estacion del calor en la cual mas necesita el vecindario del agua y mas comodidad se le ha de proporcionar para adquirirla. Y

sobre todo, construida la fuente, rellena de agua, amenizado aquel punto con árboles, se mantiene todo inservible, sin provecho á que ha sido destinado. Encarecemos, pues, al Ayuntamiento dé en este particular una nueva prueba de su celo para el bien público.

Hoy ha llegado procedente de Mahon el vapor de guerra Piles y al parecer por su conducto se ha dado la noticia de que en aquel puerto se encontraba la escuadra inglesa.

## AVISOS

oficiales.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Palma.

Deseoso este ilustre Ayuntamiento de evitar todo fraude en la venta de telas y demas, cuya medicion se practica con varas, medias varas y otras subdivisiones que están en uso; despues de un detenido exámen acordó que las citadas medidas sean en lo sucesivo de madera llamada caoba, doradillo, ébano ó de sipote, del grueso de nueve líneas en cuadro con el fin de que no pueden ser viciadas, y con cabos de laton, en los que á la primera vez de contrastarlas se imprimirá el escudo de armas de esta ciudad, y al comprobarse en cada un año la marca que se estableciere, satisfaciendo dos cuartos por cada una, é igual cantidad para la colocacion del escudo en los cabos; y habiendo merecido este proyecto la aprobacion del M. I. Sr. Gobernador de provincia, se anuncia al público para su conocimiento, y con el fin de que todos los vendedores que usan de las citadas medidas, en el término de tres meses se provean de las que necesiten con sujecion á las reglas que anteceden, cesando en el uso de las existentes; apercibidos de que en su defecto se procederá á lo que haya lugar. Palma 17 de mayo de 1852.—José Antonio Togados.—Miguel Ignacio Manera secr.º

### La persona que quiera

comprar por junto ó separado una porcion de muebles, los cuales se venden en pública subasta para cubrir la cuota señalada á los contribuyentes de inmuebles del año próximo pasado, de don Joaquin Romero y don Cayetano Gonzalez; acudan al ex-convento de las monjas de la Misericordia, desde las doce á las dos de la tarde de los dias 19 y 21 del corriente, en donde se librarán á favor del mas beneficioso postor si la postura fuere admisible. Palma 16 de mayo de 1852.—El comisionado Cayetano Toribio.

## NAVEGACION

### EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 17.

De Argel en 5 dias laud. S. Antonio, de 27 ton., pat. Jaime Garcias, con lastre y 3 pasag. Sin entrada.

De id. en 7 dias laud Dolores, de 88 ton., pat. Tomas Bosch, con lastre. Sin entrada.

De Sevilla en 12 dias mistico Barcelones, de 61 ton., pat. Pedro Cairó, con aceite, efectos y 1 pasag.

De Barcelona en 6 dias polacra Iberia, de 104 ton., cap. don Juan Morales, con harina.

Idem despachada.

Para Argel laud Esperanza de 37 ton., pat. Guillermo Palmer, con naranjas, efectos y 1 pasajero.

## Avisos particulares.

### Se vende con equidad al

contado ó á plazos una casa de campo recientemente construida denominada Son Lliura en Valldemosa, con cuantas comodidades sean apetecibles, con un hermoso jardin, emparedos y un banal de tierra; conviniendo tambien se efectuará un intercambio con otra propiedad si ser pudiera que se hallase situada en el término de esta ciudad, abouando ó percibiendo la diferencia en metálico que despues de un evalúo, exista entre una y otra finca: hállase encargado para su ajuste don Pablo Generés tienda de paños frente S. Nicolas.

### Retratos al daguerreotipo

Ha llegado á esta capital el acreditado retratista al daguerreotipo D. Mariano Bellver, que tan buenos recuerdos dejó el año anterior de su permanencia en Palma, por sus excelentes retratos que tuvimos ocasion de ver, ha fijado su habitacion en la fonda de las tres palomas, en donde ofrece sus servicios á las personas que gusten utilizarse de sus adelantos en el arte, siendo los precios escusivamente módicos atendido el mérito de sus trabajos.

### A LOS PADRES DE FAMILIA.

### Asociacion para la redencion de quintas.

En los números 1,229 y 1,250 del periódico El Balear, correspondientes á los dias 4 y 5 del que rige y en el 5,029 del Boletín oficial de esta provincia, se ha insertado el prospecto, condiciones de la escritura de asociacion y reglas que han de observarse por los que se adhieran á ella para obtener por una módica cantidad la redencion de los mozos que representan. Los elogios que toda la preusa en general ha tributado á esta asociacion hacen su mejor apologia, sino bastase á recomendarla la simple lectura del prospecto.

El representante de la asociacion en esta provincia es don Francisco de Paula Torrens encargado de la imprenta Balear á quien podrán dirigirse las personas que deseen formar parte de ella.

Horas de despacho: 9 á 12 por las mañanas y 4 á 7 por las tardes.

### En la tienda de géneros

de PEDRO SANS y SERRA, llamada de Las Columnas, cuesta de Santo Domingo núm. 5, se ha recibido de nuevo un gran surtido de lienzo blancos de puro hilo, para camisas y otros objetos, directamente de las fabricas de Holanda y Bélgica que se venderán á precios fijos, con un beneficio muy limitado.

Igualmente acaba de llegar, para vender á comision, y á precios muy equitativos, un variado y elegante surtido de efectos de China, como son: pañuelos de crespon lisos y bordados de 9 hasta 64 duros uno; pañuelos de nipsis bordados para la mano, y algunos abanicos y targeteros de maqué, nácar y filigrana de mucho mérito.

### Se da en establecimiento

el predio Son Liebre del término de esta ciudad inmediato á los predios Son Coni y Cala Bolla y no muy distante del oratorio de San Lázaro nuevo, en porciones convencionales. Queda encargado para el ajuste de los contratos el procurador don Antonio Rosselló y Danus.

## TEATRO

Funcion para mañana.

Se pondrá en escena la conocida ópera en 4 actos que tan buenos recuerdos ha dejado á este público años anteriores titulada

### IL JIURAMENTO.

Toman parte las señoras Elisa Tomasi, Cella y Rodes, y los señores Irfre, Ardabani y Estrella.

A las 8 y media. Entrada 5 rs.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.